



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTISÉIS (26) de MARZO de 2015**.

DECRETO: Para la sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **VEINTISÉIS (26) de MARZO de 2015 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Manuel Tirado Márquez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión ordinaria de 19/03/2015
 - 2.º Expediente de contratación nº 3/2015 de servicios de telecomunicaciones de telefonía fija, telefonía móvil, transmisión de datos y tramitación electrónica para el ayuntamiento: **Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.**
-

Código Seguro De Verificación:	82G2AY21gV6SS9a8vxc+tQ==	Fecha	25/03/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/82G2AY21gV6SS9a8vxc+tQ==	Página	1/1

